



externa y material. Bohemio incorregible, no era, no obstante, de los que dejan por el camino las vestiduras del cuerpo y del alma; por donde pasaba, Rusiñol le enriquecía todo con su sentimiento de catalanidad. Fue uno de nuestros mejores propagandistas; ¡fue uno de los más altos propagandistas del ideal humano. El año Cataluña al mundo; él aportó a nuestra tierra las nuevas corrientes pictóricas que han renovado la moderna pintura catalana, poniendo en ella un grano de sal y salvándola de idealismos cursis y de excentricidades y exageraciones. El, como literato, aportó el buen humor al teatro catalán, convencido de que la gente triste no hace nada bueno y es de una infelicidad asombrosa. Fue un gran sentimental que, en vez de llorar, sonreía. ¡Cuánto bien ha hecho a Cataluña la sonrisa de Rusiñol! Los pueblos que no saben sonreír, que no tienen ironía, que desconocen el buen humor, producen héroes y ensayos de vilatristas, gente seca, sin valor de humanidad y sin eficacia. Santiago Rusiñol simboliza este momento de triunfo de la República y de Cataluña. Aquí, en este Recó de la calma, de la villa de los clavetes y de los ideales, este monumento cerca de nuestro mar, será como una llama guiadora, como un faro de atracción para llamar a nuestro rezo todos los pueblos y hombres libres del mundo y anunciarles que nuestra Cataluña empieza a volver a ser lo que había sido.

Muchos aplausos, muchos, para él. El monumento a Rusiñol queda cubierto de coronas y ramos. Entre éstos, uno, de laurel, del señor Aguadé, y otro de los actores catalanes, depositado por los señores Borrás y Barbosa.

El acto se da por terminado.

La concurrencia desfila. Como en *Lalegría que pasa*, la animación va perdiéndose poco a poco, y la calma que ha dado el nombre al lugar donde se ha celebrado la fiesta, y que ha sido truncada por unos momentos, vuelve nuevamente a imperar en aquel bello rincón de Sitges.

**El fanquete**  
**Visita a la Exposición de clavetes**

A las diez de la tarde, las autoridades de Sitges han invitado a un fanquete en el Hotel Subur a las autoridades de Barcelona y visitantes venidos a Barcelona con motivo del homenaje a Santiago Rusiñol.

Acabado de comer, los comensales visitaron la Exposición de Clavetes, de la que hicieron todos merecidos elogios.

**Constitución del Patronato del Cau Ferrat**

Al salir de la visita de la Exposición de Clavetes, tuvo lugar, bajo la presidencia del señor Gassol, una importante reunión para dejar constituido, de acuerdo con la última voluntad de Rusiñol, el Patronato del Cau Ferrat. Asistió a la reunión el Presidente de la Junta de Museos de Barcelona, señor José Llimona, que llegó a Sitges por la tarde.

El Patronato quedará constituido así: Presidente, el consejero de Cultura del Gobierno de la Generalidad de Cataluña; vicepresidentes, el alcalde de Sitges y el presidente de la Junta de Museos de Barcelona; vocales, tres representantes del Ayuntamiento de Sitges, tres de la Junta de Museos de Barcelona, uno de la familia Rusiñol y cuatro con carácter técnico, que serán designados de entre los artistas vecinos de Sitges.

**Adhesiones**

En el acto de homenaje a Rusiñol se han recibido muchas adhesiones. Recordamos las de la Diputación y Ayuntamiento de Palma de Mallorca; Círculo Mallorquín y Partido Autonomista, también de Palma; Círculo de Solier, Ignacio Zuloaga y el literato francés León Daudet.

**Martí Esteve en Arenys de Mar**

Con numerosa concurrencia se celebró ayer, por la mañana, un mitin de propaganda del Ideario de Acció Catalana en el local de la Sala Merced. Abrió el acto don José M.ª Miquel, quien presidió el acto, e hizo la presentación de los oradores.

Después de excusar al señor Hurtado, quien no pudo asistir al acto por asuntos ineludibles, cedió la palabra al señor Coll y Mas.

El señor Coll celebró, como a uno de los mejores motivos de optimismo en cuanto a la solución de nuestro pleito y del futuro de Cataluña, la nota de serenidad que en los momentos actuales de pasión está dando el pueblo catalán y eso le da esperanzas para esperar que en los vaivenes de los momentos de emoción que se avecinan sabrá también mantenerse sereno.

Se lamentó que haya en Cataluña, sobre todo en las ciudades, hombres capaces de alistarse en un Partido que, aunque republicano, debe todo lo que es al elemento obrero y en un momento dado se transforma en Partido de defensa de las clases capitalistas y conservadoras, rechazando todos los lazos que le unían con los primeros elementos que le habían dado la preponderancia que ha conseguido.

Al terminar su peroración el señor Coll y Mas, así como en momentos en que su verbo consiguió fases de gran elocuencia, fué aplaudido con entusiasmo.

Al disponer a hablar el señor Martí Esteve fué recibido con aplausos. Empezó diciendo que observa entre los asistentes representantes de todas las tendencias y clases sociales, y que, por lo tanto, se limitará a exponer el Ideario del Partido sin entrar a discutir las actuaciones de los otros Partidos, puesto que lo consideraría como un desconocimiento de la responsabilidad de estos momentos en que Cataluña vive su hora más trascendental y que requiere una unión, una convivencia de todos los Partidos que tienen un ideal común.

Afirmó que en los tiempos de la monarquía culminó la represión del catalanismo, principalmente en la persecución que hizo objeto a la lengua catalana hasta el punto de que los misioneros intelectuales de España idearon un acto de homenaje y desagravio a

la cultura catalana. Entre estos intelectuales se contaba entonces con el actual presidente del Consejo, que solamente era conocido como a modo de ateneísta y es hoy la revelación máxima de España, solamente comparable a Voltaire, Rousseau, y este hombre mantiene aún, desde las altas esferas del Poder, el mismo criterio que había expresado en su visita a Cataluña. Este hombre, por simpatía a Cataluña, se juega un brillante prestigio. Este hombre podría, con un solo discurso, que podríamos llamar de patriotismo madrileño, reunir a toda la Cámara española a su lado y hacerse insubstituible en el país.

Lejos de eso, se conserva adicto a la causa de Cataluña, mereciendo nuestra gratitud y el apoyo que le debemos por eso y por las nuevas doctrinas que encarna dentro la Re-

**POLÍTICA DE ABASTECIMIENTOS**  
**Las ventajas reglamentarias otorgadas por el Ayuntamiento de Barcelona a los productores afiliados a la U. S. A. C. son combatidas por los asentadores y por agricultores no asociados**

**Ayer celebraron esos elementos sendas asambleas en Mataró y Barcelona, adoptándose acuerdos muy interesantes**

**En Mataró**  
**Asamblea de agricultores del partido de Mataró**

Ayer, por la mañana, en el Cine Gaiayre, de Mataró, celebró una Asamblea de agricultores del litoral para tratar de sus intereses frente al problema de los puestos en el Mercado Central de Frutas y Verduras de Barcelona.

Hicieron uso de la palabra los señores Roca, que anunció el objeto de la reunión; el señor Planell, agricultor, quien dió cuenta a los concurrentes de las gestiones realizadas y a realizar para buscar la solución del problema del Mercado Central, y don Isidro Vila.

Fueron expuestos por los oradores diversos aspectos que ofrecen los intereses de los agricultores en general frente a la posición de la U. S. A. C.

En la reunión reinó la mejor armonía y gran entusiasmo. Acordóse conceder un voto de confianza a la mesa y proceder a un plebiscito entre los agricultores representantes de las comarcas agrícolas del litoral para elevar a las autoridades las siguientes conclusiones, que fueron aprobadas por unanimidad:

1.ª Recabar el principio de autoridad para dar solución al problema.

2.ª Solicitar que sea respetada la calle del Comercio para efectuar la venta libre de los productos.

3.ª Que se estudie la implantación de un nuevo mercado para dar cabida a todos los elementos que conviven en el actual mercado.

4.ª Que se efectúe un plebiscito entre todos los agricultores productores que creen que el problema tendría así solución.

**Asamblea de la U. S. A. C.**

En el local social de la Unión de Sindicatos Agrícolas de Catalunya se celebró ayer una reunión de delegados de los Sindicatos Agrícolas de San Martín, Badalona, Masnou, l'Esplai, Premià de Mar, Premià de Dalt, Mataró, Otrús, Vilasar de Dalt, Argenteo, Cabrera de Mataró, Cabris, San Cipriano de Vallalta, San Pol de Mar, Malgrat, Pineda, Lloret de Mar, Tossa y San Feliu de Guixols, representando cuatro mil agricultores asociados.

El objeto de la reunión era tratar de asuntos relacionados con la cuestión de la organización del Mercado Central de Barcelona.

Se adoptaron interesantes acuerdos, entre los cuales merecen consignarse los siguientes:

1.º Felicitar a la Junta de Abastecimientos por el acuerdo de hacer cumplir el actual Reglamento de Mercados, principalmente en la parte que dispone la concesión de sitios para la venta de verduras y frutas que llevan diariamente a la venta los propios agricultores, ya sea haciendo las ventas ellos mismos o sus Sindicatos Agrícolas.

2.º Protestar de la forma en que ha sido convocada una Asamblea en la ciudad de Mataró, abrogándose los derechos de verdaderos agricultores, siencio, por otra parte, intermediarios interesados que, por pretéritas indiferencias de los agricultores, se habían apoderado del Mercado Central en perjuicio de los legítimos intereses de los productores y principalmente de los intereses de los consumidores barceloneses.

3.º Estudiar la forma de llevar a la práctica un Reglamento interior con objeto de que todas las transacciones diarias sean controladas por una Comisión, la cual corrija todos los abusos que se puedan cometer en los precios de las mercancías que se vendan, los cuales, en todo momento, estén al alcance de los consumidores, sin que, a pesar de ello, tengan que abandonar los justos beneficios de la producción.

4.º Proponer a la primera Asamblea general de la Sección que se acuerde suministrar verduras y frutas a precio de coste a las casas de beneficencia y hospitales de Barcelona.

5.º Abrir una oficina en las dependencias de la entidad, con objeto de atender a todos los agricultores que necesiten puestos en el Mercado Central de Barcelona para la venta de sus productos, ayudando en este sentido a la Comisión de Mercados nombrada en la Asamblea celebrada en el Palacio de la Metalurgia del Parque de Montjuich.

6.º Gestionar cerca de quien correspondiera la construcción de un espacioso Mercado Central en Barcelona, para que sea posible a los agricultores y sus representantes la colocación fácil y cómoda de sus productos, en beneficio también del consumo barcelonés.

7.º Confeccionar una lista de todos los agricultores asociados para demostrar a la opinión pública la personalidad de la Unión de Sindicatos Agrícolas de Catalunya, combatida hoy con tendencias manobreras de intermediarios.

8.º Celebrar reuniones en todos los pueblos del litoral para estar en contacto constante con los agricultores de los Sindicatos Agrícolas adheridos a la Unión de Sindicatos Agrícolas de Catalunya y tratar de todos los asuntos derivados de la colocación de verduras y frutas en el Mercado Central de Barcelona.

En esta reunión, a la cual asistieron más de seiscientos delegados, se recibieron adhesiones de toda Cataluña, entre las que abundaron las de

**Del atentado al Director de la Cárcel**

Ayer pasó a la Cárcel, en calidad de incommunicado, el detenido Florencio Sanmiguel Leiva, detenido como supuesto complicado en el atentado al director de la prisión y a su ayudante.

Al detenido se le ocupó, en su domicilio de la calle del Hospital, un revólver y un cargador para pistola.

El juez encargado de la instrucción de este sumario ha ordenado que los peritos armeros reconozcan el revólver ocupado, así como el cargador, para ver si el primero ha sido recientemente disparado y si coinciden los proyectiles con las huellas dejadas en el coche taxi en que iban los heridos.

El juez, en vista de que no resultaban cargos contra los cinco detenidos en el Bar Bruselas con motivo de este atentado, y finalizar ayer las setenta y dos horas de la detención, dejó sin efecto la misma, comunicándolo a la Cárcel Central.

Los cinco detenidos quedan a disposición del ministro de la Gobernación, que los tiene reclamados por el decreto de defensa de la República.

La policía verificó ayer varias diligencias, que no dieron el resultado apetecido.

El detenido Sanmiguel, que ante el Juzgado se ratificó en lo que primeramente manifestó, de que no había tomado parte en el hecho ni estuvo ninguno de estos días en la prisión, como aseguran los empleados de la misma, será presentado a los heridos por sí lo reconocen. Se confesó de ideas comunistas y se le encontraron documentos de pertenecer a las juventudes de este Partido.

Cuenta diez y nueve años de edad, y es natural de Haro (Logroño).

La policía del distrito de Atrazaras detuvo a Manuel Mahojo, complicado en el atentado cometido a las personas del director de la Cárcel, señor Rojas, y a su ayudante.

El detenido es uno de los que se señaló como presuntos autores uno de los heridos.

Se da mucha importancia a esta detención.

**El viaje del señor Maciá a Torá**  
*(Viene de la pág. 1)*

también que acabará por comprenderse que cuanto más libertades se concedan a Cataluña, más estimará a España, y que cuando más se restrinjan estas libertades, menos resuelto podrá considerarse el problema.

Un político español que tiene una clara visión de la situación ha dicho, con razón, que sin resolver el problema de Cataluña, la República no podría vivir. Cataluña está decidida a obtener sus libertades; lo ha manifestado así repetidas veces, pero es preciso que lo repita siempre, manifestándose siempre unida en esta aspiración que es de todas.

Insiste en que debe manifestarse la opinión de Cataluña unida sin distinción de partidos en cuanto afecta a la autonomía, y aunque el acto que se está celebrando tiene lugar en un centro político de la Izquierda, quiere hacer constar que no es su propósito darle una significación partidista, pues desea una vez más que su obra sea de paz y de fraternidad entre todos los hijos de Cataluña.

Que cada cual — añade — defienda sus ideales dentro de la agrupación a que pertenece, por en cuestiones que a todos interesan, la unión debe manifestarse siempre. Aquí tenéis el ejemplo: queréis construir una escuela; si os dividís, no la tendréis, pero si todos queréis conseguirla, obtendréis la escuela y cuanto convenga a la población. Termina expresando la satisfacción que le ha producido la visita a este pueblo de mil habitantes, ante quienes habla en los mismos términos y de la misma manera que lo haría en la Plaza de la República ante un público de sesenta mil personas.

Al acabar el señor Maciá su discurso, que había sido interrumpido diferentes veces por los aplausos de la multitud, estalló una delirante ovación y se repitieron los vivas y las aclamaciones a Cataluña, a la República y al señor Maciá.

Requerido por las comisiones de Castellfullit de Ribregós y de Calaf, que estuvieron en Torá, al regresar a Barcelona el señor Maciá hubo de detenerse breves momentos en ambas localidades visitando los Centros de Izquierda que le invitaban, donde fué obsequiado con un lunch. El señor Maciá pronunció breves discursos en ambas poblaciones, agradeciendo las manifestaciones de simpatía de que había sido objeto.

El Presidente de la Generalidad y sus acompañantes regresó a Barcelona a las ocho de la noche.

**Una fiesta en el Palacio de Pedralbes**

Con motivo de las próximas vacaciones de esto y tenerse que ausentar, por lo tanto, varias de las señoras estudiantes residentes en el Palacio de Pedralbes, celebróse ayer tarde en aquella señorial mansión un brillante concierto.

El acto tuvo lugar en la dependencia que había sido salón del trono, que aparecía atestado de distinguidas familias.

De entre los concurrentes pudimos anotar las familias de Ventura Gassol, del rector de la Universidad, de don Manuel Ainaud, de Puig y Ferrer, el catedrático señor Amorós, el secretario de la Escuela Normal de la Generalidad, señor Sanz; doña Carmen Karr, el doctor Isamat y familia, la profesora de la Escuela del Magisterio Primario, señorita Cuscúrita y el diputado a Cortes, señor Sbert.

**Manifestación de adhesión al alcalde doctor Aguadé**

La Comarca de Esquerra de Barcelona ha organizado para hoy, día 13, a las ocho de la noche, una manifestación de adhesión al alcalde popular, doctor Aguadé.

Han sido convocadas para este acto todas las entidades del Partido, y se ruega que se den por invitadas por este aviso las que no hayan recibido la convocatoria.

Punto de reunión: Plaza de la República, a las ocho de la noche.

**Apertura de un nuevo establecimiento**

Dentro de breves días será abierta al público, en la calle de Fontanella, n.º 18, 1.º, el Instituto de Gasoterapia Ototozono, notable descubrimiento científico de la aplicación del ozono a alta concentración para el tratamiento, con positivos resultados, de enfermedades microbianas y purulentas y, en especial, las úlceras varicosas, supuraciones, otitis, fistulas, etcétera, etc.

La aplicación de dicho procedimiento curativo ha obtenido gran desarrollo, entre otros países, en Francia, Inglaterra, Suiza, Italia y Alemania.

**Nuevo programa de variedades en el Poliorama**

Al conjunto de variedades se despidió ayer, domingo, sucede en el escenario del Poliorama otro que le supera y que detata hoy, lunes.

Base de este nuevo elenco del arte frívolo son las artistas Minerva, la celebrada bailarina, una de las estrellas reconocidas por todos los públicos, y la aplaudida cancionista Raquelita.

El cartel completo es el siguiente: Gran Hipótesis, equilibrista, Binuto, artista enciclopédico; Encarnita Alczar, cancionista; Julia Reyes, estilista de tangos, a la que acompañan los guitarristas hermanos Ricardo, que antes iban con Carlos Gardel; la vedette Julia Ramírez; Atracción Libertad, que entonan el canto y el baile; Minerva, y Raquelita.

**Los enemigos de la República**  
han recurrido a la baja de valores ocurrida en Bolsa para sus fines de propaganda, cuando bien saben que se trata de un fenómeno universal, consecuencia de la actual depresión económica y de la que no se han escapado en los países de gobierno conservador.

Pone, finalmente, de relieve la obra de abnegación de los catalanes republicanos no acondicionando para nada la aportación de su esfuerzo a la República, como hizo Nicolau d'Olivier primero, como han hecho ahora Carlos Pi y Sunyer en la Dirección General de Comercio y la obra enorme, verdaderamente trascendental, de Jaime Carner en Hacienda, que pasará mucho tiempo antes que el pueblo pueda darse cuenta de su importancia, todo lo cual contrasta con la campaña de descrédito a la República que han venido llevando a cabo sistemáticamente los regionalistas.

A continuación, don Eduardo Ragassol trató de "La reforma agraria i els drets de Catalunya". Reconoció que aunque el problema ofrece menos gravedad en Cataluña que en el resto de España, es lógico buscar una adaptación sin violencias, hija de un estudio con sentido de la totalidad.

Hizo un elogio del actual proyecto comparado con los anteriores, censurando los presagios catastróficos que hizo el señor Venosa en su conferencia de Sevilla, y resumiendo las mejoras que representa, señalando al propio tiempo los defectos que a su juicio contiene, pero que confían serán subsanados de acuerdo con las realidades, y entre las que destacan particularmente el respeto al hecho regional agrario. Con estadísticas impresionantes rechazó los argumentos de los enemigos de la Reforma Agraria.

Refiriéndose concretamente a los derechos de Cataluña, combatió la actuación demagógica y partidista de parte de la Esquerra, que ha convertido en problema grave y de difícil solución un simple trabajo de adaptación jurídica. Combatió, asimismo, la Liga, que se aprovecha de semejante estado de cosas para reunir la adhesión de la clase propietaria, sin preocuparse en encontrar una solución al problema que de hecho existe.

Terminó incitando a todos los diputados catalanes a mostrarse fieles a los principios catalanistas, para que quede reservado a Cataluña la facultad de regular su Derecho civil, mayormente en un problema que podría degenerar en lucha fratricida de graves consecuencias para el futuro político y económico de Cataluña.

Al igual que el orador anterior, el señor Ragassol fué muy aplaudido

**Los enemigos de la República**  
han recurrido a la baja de valores ocurrida en Bolsa para sus fines de propaganda, cuando bien saben que se trata de un fenómeno universal, consecuencia de la actual depresión económica y de la que no se han escapado en los países de gobierno conservador.

Pone, finalmente, de relieve la obra de abnegación de los catalanes republicanos no acondicionando para nada la aportación de su esfuerzo a la República, como hizo Nicolau d'Olivier primero, como han hecho ahora Carlos Pi y Sunyer en la Dirección General de Comercio y la obra enorme, verdaderamente trascendental, de Jaime Carner en Hacienda, que pasará mucho tiempo antes que el pueblo pueda darse cuenta de su importancia, todo lo cual contrasta con la campaña de descrédito a la República que han venido llevando a cabo sistemáticamente los regionalistas.

A continuación, don Eduardo Ragassol trató de "La reforma agraria i els drets de Catalunya". Reconoció que aunque el problema ofrece menos gravedad en Cataluña que en el resto de España, es lógico buscar una adaptación sin violencias, hija de un estudio con sentido de la totalidad.

Hizo un elogio del actual proyecto comparado con los anteriores, censurando los presagios catastróficos que hizo el señor Venosa en su conferencia de Sevilla, y resumiendo las mejoras que representa, señalando al propio tiempo los defectos que a su juicio contiene, pero que confían serán subsanados de acuerdo con las realidades, y entre las que destacan particularmente el respeto al hecho regional agrario. Con estadísticas impresionantes rechazó los argumentos de los enemigos de la Reforma Agraria.

Refiriéndose concretamente a los derechos de Cataluña, combatió la actuación demagógica y partidista de parte de la Esquerra, que ha convertido en problema grave y de difícil solución un simple trabajo de adaptación jurídica. Combatió, asimismo, la Liga, que se aprovecha de semejante estado de cosas para reunir la adhesión de la clase propietaria, sin preocuparse en encontrar una solución al problema que de hecho existe.

Terminó incitando a todos los diputados catalanes a mostrarse fieles a los principios catalanistas, para que quede reservado a Cataluña la facultad de regular su Derecho civil, mayormente en un problema que podría degenerar en lucha fratricida de graves consecuencias para el futuro político y económico de Cataluña.

Al igual que el orador anterior, el señor Ragassol fué muy aplaudido

**Los enemigos de la República**  
han recurrido a la baja de valores ocurrida en Bolsa para sus fines de propaganda, cuando bien saben que se trata de un fenómeno universal, consecuencia de la actual depresión económica y de la que no se han escapado en los países de gobierno conservador.

Pone, finalmente, de relieve la obra de abnegación de los catalanes republicanos no acondicionando para nada la aportación de su esfuerzo a la República, como hizo Nicolau d'Olivier primero, como han hecho ahora Carlos Pi y Sunyer en la Dirección General de Comercio y la obra enorme, verdaderamente trascendental, de Jaime Carner en Hacienda, que pasará mucho tiempo antes que el pueblo pueda darse cuenta de su importancia, todo lo cual contrasta con la campaña de descrédito a la República que han venido llevando a cabo sistemáticamente los regionalistas.

A continuación, don Eduardo Ragassol trató de "La reforma agraria i els drets de Catalunya". Reconoció que aunque el problema ofrece menos gravedad en Cataluña que en el resto de España, es lógico buscar una adaptación sin violencias, hija de un estudio con sentido de la totalidad.

Hizo un elogio del actual proyecto comparado con los anteriores, censurando los presagios catastróficos que hizo el señor Venosa en su conferencia de Sevilla, y resumiendo las mejoras que representa, señalando al propio tiempo los defectos que a su juicio contiene, pero que confían serán subsanados de acuerdo con las realidades, y entre las que destacan particularmente el respeto al hecho regional agrario. Con estadísticas impresionantes rechazó los argumentos de los enemigos de la Reforma Agraria.

Refiriéndose concretamente a los derechos de Cataluña, combatió la actuación demagógica y partidista de parte de la Esquerra, que ha convertido en problema grave y de difícil solución un simple trabajo de adaptación jurídica. Combatió, asimismo, la Liga, que se aprovecha de semejante estado de cosas para reunir la adhesión de la clase propietaria, sin preocuparse en encontrar una solución al problema que de hecho existe.

Terminó incitando a todos los diputados catalanes a mostrarse fieles a los principios catalanistas, para que quede reservado a Cataluña la facultad de regular su Derecho civil, mayormente en un problema que podría degenerar en lucha fratricida de graves consecuencias para el futuro político y económico de Cataluña.

Al igual que el orador anterior, el señor Ragassol fué muy aplaudido

**Los enemigos de la República**  
han recurrido a la baja de valores ocurrida en Bolsa para sus fines de propaganda, cuando bien saben que se trata de un fenómeno universal, consecuencia de la actual depresión económica y de la que no se han escapado en los países de gobierno conservador.

Pone, finalmente, de relieve la obra de abnegación de los catalanes republicanos no acondicionando para nada la aportación de su esfuerzo a la República, como hizo Nicolau d'Olivier primero, como han hecho ahora Carlos Pi y Sunyer en la Dirección General de Comercio y la obra enorme, verdaderamente trascendental, de Jaime Carner en Hacienda, que pasará mucho tiempo antes que el pueblo pueda darse cuenta de su importancia, todo lo cual contrasta con la campaña de descrédito a la República que han venido llevando a cabo sistemáticamente los regionalistas.

A continuación, don Eduardo Ragassol trató de "La reforma agraria i els drets de Catalunya". Reconoció que aunque el problema ofrece menos gravedad en Cataluña que en el resto de España, es lógico buscar una adaptación sin violencias, hija de un estudio con sentido de la totalidad.

Hizo un elogio del actual proyecto comparado con los anteriores, censurando los presagios catastróficos que hizo el señor Venosa en su conferencia de Sevilla, y resumiendo las mejoras que representa, señalando al propio tiempo los defectos que a su juicio contiene, pero que confían serán subsanados de acuerdo con las realidades, y entre las que destacan particularmente el respeto al hecho regional agrario. Con estadísticas impresionantes rechazó los argumentos de los enemigos de la Reforma Agraria.

Refiriéndose concretamente a los derechos de Cataluña, combatió la actuación demagógica y partidista de parte de la Esquerra, que ha convertido en problema grave y de difícil solución un simple trabajo de adaptación jurídica. Combatió, asimismo, la Liga, que se aprovecha de semejante estado de cosas para reunir la adhesión de la clase propietaria, sin preocuparse en encontrar una solución al problema que de hecho existe.

Terminó incitando a todos los diputados catalanes a mostrarse fieles a los principios catalanistas, para que quede reservado a Cataluña la facultad de regular su Derecho civil, mayormente en un problema que podría degenerar en lucha fratricida de graves consecuencias para el futuro político y económico de Cataluña.

Al igual que el orador anterior, el señor Ragassol fué muy aplaudido

**Los enemigos de la República**  
han recurrido a la baja de valores ocurrida en Bolsa para sus fines de propaganda, cuando bien saben que se trata de un fenómeno universal, consecuencia de la actual depresión económica y de la que no se han escapado en los países de gobierno conservador.

Pone, finalmente, de relieve la obra de abnegación de los catalanes republicanos no acondicionando para nada la aportación de su esfuerzo a la República, como hizo Nicolau d'Olivier primero, como han hecho ahora Carlos Pi y Sunyer en la Dirección General de Comercio y la obra enorme, verdaderamente trascendental, de Jaime Carner en Hacienda, que pasará mucho tiempo antes que el pueblo pueda darse cuenta de su importancia, todo lo cual contrasta con la campaña de descrédito a la República que han venido llevando a cabo sistemáticamente los regionalistas.

A continuación, don Eduardo Ragassol trató de "La reforma agraria i els drets de Catalunya". Reconoció que aunque el problema ofrece menos gravedad en Cataluña que en el resto de España, es lógico buscar una adaptación sin violencias, hija de un estudio con sentido de la totalidad.

Hizo un elogio del actual proyecto comparado con los anteriores, censurando los presagios catastróficos que hizo el señor Venosa en su conferencia de Sevilla, y resumiendo las mejoras que representa, señalando al propio tiempo los defectos que a su juicio contiene, pero que confían serán subsanados de acuerdo con las realidades, y entre las que destacan particularmente el respeto al hecho regional agrario. Con estadísticas impresionantes rechazó los argumentos de los enemigos de la Reforma Agraria.

Refiriéndose concretamente a los derechos de Cataluña, combatió la actuación demagógica y partidista de parte de la Esquerra, que ha convertido en problema grave y de difícil solución un simple trabajo de adaptación jurídica. Combatió, asimismo, la Liga, que se aprovecha de semejante estado de cosas para reunir la adhesión de la clase propietaria, sin preocuparse en encontrar una solución al problema que de hecho existe.

Terminó incitando a todos los diputados catalanes a mostrarse fieles a los principios catalanistas, para que quede reservado a Cataluña la facultad de regular su Derecho civil, mayormente en un problema que podría degenerar en lucha fratricida de graves consecuencias para el futuro político y económico de Cataluña.

Al igual que el orador anterior, el señor Ragassol fué muy aplaudido

**Los enemigos de la República**  
han recurrido a la baja de valores ocurrida en Bolsa para sus fines de propaganda, cuando bien saben que se trata de un fenómeno universal, consecuencia de la actual depresión económica y de la que no se han escapado en los países de gobierno conservador.

Pone, finalmente, de relieve la obra de abnegación de los catalanes republicanos no acondicionando para nada la aportación de su esfuerzo a la República, como hizo Nicolau d'Olivier primero, como han hecho ahora Carlos Pi y Sunyer en la Dirección General de Comercio y la obra enorme, verdaderamente trascendental, de Jaime Carner en Hacienda, que pasará mucho tiempo antes que el pueblo pueda darse cuenta de su importancia, todo lo cual contrasta con la campaña de descrédito a la República que han venido llevando a cabo sistemáticamente los regionalistas.

A continuación, don Eduardo Ragassol trató de "La reforma agraria i els drets de Catalunya". Reconoció que aunque el problema ofrece menos gravedad en Cataluña que en el resto de España, es lógico buscar una adaptación sin violencias, hija de un estudio con sentido de la totalidad.

Hizo un elogio del actual proyecto comparado con los anteriores, censurando los presagios catastróficos que hizo el señor Venosa en su conferencia de Sevilla, y resumiendo las mejoras que representa, señalando al propio tiempo los defectos que a su juicio contiene, pero que confían serán subsanados de acuerdo con las realidades, y entre las que destacan particularmente el respeto al hecho regional agrario. Con estadísticas impresionantes rechazó los argumentos de los enemigos de la Reforma Agraria.

Refiriéndose concretamente a los derechos de Cataluña, combatió la actuación demagógica y partidista de parte de la Esquerra, que ha convertido en problema grave y de difícil solución un simple trabajo de adaptación jurídica. Combatió, asimismo, la Liga, que se aprovecha de semejante estado de cosas para reunir la adhesión de la clase propietaria, sin preocuparse en encontrar una solución al problema que de hecho existe.

Terminó incitando a todos los diputados catalanes a mostrarse fieles a los principios catalanistas, para que quede reservado a Cataluña la facultad de regular su Derecho civil, mayormente en un problema que podría degenerar en lucha fratricida de graves consecuencias para el futuro político y económico de Cataluña.

Al igual que el orador anterior, el señor Ragassol fué muy aplaudido

**Los enemigos de la República**  
han recurrido a la baja de valores ocurrida en Bolsa para sus fines de propaganda, cuando bien saben que se trata de un fenómeno universal, consecuencia de la actual depresión económica y de la que no se han escapado en los países de gobierno conservador.

Pone, finalmente, de relieve la obra de abnegación de los catalanes republicanos no acondicionando para nada la aportación de su esfuerzo a la República, como hizo Nicolau d'Olivier primero, como han hecho ahora Carlos Pi y Sunyer en la Dirección General de Comercio y la obra enorme, verdaderamente trascendental, de Jaime Carner en Hacienda, que pasará mucho tiempo antes que el pueblo pueda darse cuenta de su importancia, todo lo cual contrasta con la campaña de descrédito a la República que han venido llevando a cabo sistemáticamente los regionalistas.

A continuación, don Eduardo Ragassol trató de "La reforma agraria i els drets de Catalunya". Reconoció que aunque el problema ofrece menos gravedad en Cataluña que en el resto de España, es lógico buscar una adaptación sin violencias, hija de un estudio con sentido de la totalidad.

Hizo un elogio del actual proyecto comparado con los anteriores, censurando los presagios catastróficos que hizo el señor Venosa en su conferencia de Sevilla, y resumiendo las mejoras que representa, señalando al propio tiempo los defectos que a su juicio contiene, pero que confían serán subsanados de acuerdo con las realidades, y entre las que destacan particularmente el respeto al hecho regional agrario. Con estadísticas impresionantes rechazó los argumentos de los enemigos de la Reforma Agraria.

Refiriéndose concretamente a los derechos de Cataluña, combatió la actuación demagógica y partidista de parte de la Esquerra, que ha convertido en problema grave y de difícil solución un simple trabajo de adaptación jurídica. Combatió, asimismo, la Liga, que se aprovecha de semejante estado de cosas para reunir la adhesión de la clase propietaria, sin preocuparse en encontrar una solución al problema que de hecho existe.

Terminó incitando a todos los diputados catalanes a mostrarse fieles a los principios catalanistas, para que quede reservado a Cataluña la facultad de regular su Derecho civil, mayormente en un problema que podría degenerar en lucha fratricida de graves consecuencias para el futuro político y económico de Cataluña.

Al igual que el orador anterior, el señor Ragassol fué muy aplaudido

**Los enemigos de la República**  
han recurrido a la baja de valores ocurrida en Bolsa para sus fines de propaganda, cuando bien saben que se trata de un fenómeno universal, consecuencia de la actual depresión económica y de la que no se han escapado en los países de gobierno conservador.

Pone, finalmente, de relieve la obra de abnegación de los catalanes republicanos no acondicionando para nada la aportación de su esfuerzo a la República, como hizo Nicolau d'Olivier primero, como han hecho ahora Carlos Pi y Sunyer en la Dirección General de Comercio y la obra enorme, verdaderamente trascendental, de Jaime Carner en Hacienda, que pasará mucho tiempo antes que el pueblo pueda darse cuenta de su importancia, todo lo cual contrasta con la campaña de descrédito a la República que han venido llevando a cabo sistemáticamente los regionalistas.

A continuación, don Eduardo Ragassol trató de "La reforma agraria i els drets de Catalunya". Reconoció que aunque el problema ofrece menos gravedad en Cataluña que en el resto de España, es lógico buscar una adaptación sin violencias, hija de un estudio con sentido de la totalidad.

Hizo un elogio del actual proyecto comparado con los anteriores, censurando los presagios catastróficos que hizo el señor Venosa en su conferencia de Sevilla, y resumiendo las mejoras que representa, señalando al propio tiempo los defectos que a su juicio contiene, pero que confían serán subsanados de acuerdo con las realidades, y entre las que destacan particularmente el respeto al hecho regional agrario. Con estadísticas impresionantes rechazó los argumentos de los enemigos de la Reforma Agraria.

Refiriéndose concretamente a los derechos de Cataluña, combatió la actuación demagógica y partidista de parte de la Esquerra, que ha convertido en problema grave y de difícil solución un simple trabajo de adaptación jurídica. Combatió, asimismo, la Liga, que se aprovecha de semejante estado de cosas para reunir la adhesión de la clase propietaria, sin preocuparse en encontrar una solución al problema que de hecho existe.

Terminó incitando a todos los diputados catalanes a mostrarse fieles a los principios catalanistas, para que quede reservado a Cataluña la facultad de regular su Derecho civil, mayormente en un problema que podría degenerar en lucha fratricida de graves consecuencias para el futuro político y económico de Cataluña.

Al igual que el orador anterior, el señor Ragassol fué muy aplaudido

**Los enemigos de la República**  
han recurrido a la baja de valores ocurrida en Bolsa para sus fines de propaganda, cuando bien saben que se trata de un fenómeno universal, consecuencia de la actual depresión económica y de la que no se han escapado en los países de gobierno conservador.

Pone, finalmente, de relieve la obra de abnegación de los catalanes republicanos no acondicionando para nada la aportación de su esfuerzo a la República, como hizo Nicolau d'Olivier primero, como han hecho ahora Carlos Pi y Sunyer en la Dirección General de Comercio y la obra enorme, verdaderamente trascendental, de Jaime Carner en Hacienda, que pasará mucho tiempo antes que el pueblo pueda darse cuenta de su importancia, todo lo cual contrasta con la campaña de descrédito a la República que han venido llevando a cabo sistemáticamente los regionalistas.

A continuación, don Eduardo Ragassol trató de "La reforma agraria i els drets de Catalunya". Reconoció que aunque el problema ofrece menos gravedad en Cataluña que en el resto de España, es lógico buscar una adaptación sin violencias, hija de un estudio con sentido de la totalidad.

Hizo un elogio del actual proyecto comparado con los anteriores, censurando los presagios catastróficos que hizo el señor Venosa en su conferencia de Sevilla, y resumiendo las mejoras que representa, señalando al propio tiempo los defectos que a su juicio contiene, pero que confían serán subsanados de acuerdo con las realidades, y entre las que destacan particularmente el respeto al hecho regional agrario. Con estadísticas impresionantes rechazó los argumentos de los enemigos de la Reforma Agraria.

Refiriéndose concretamente a los derechos de Cataluña, combatió la actuación demagógica y partidista de parte de la Esquerra, que ha convertido en problema grave y de difícil solución un simple trabajo de adaptación jurídica. Combatió, asimismo, la Liga, que se aprovecha de semejante estado de cosas para reunir la adhesión de la clase propietaria, sin preocuparse en encontrar una solución al problema que de hecho existe.

Terminó incitando a todos los diputados catalanes a mostrarse fieles a los principios catalanistas, para que quede reservado a Cataluña la facultad de regular su Derecho civil, mayormente en un problema que podría degenerar en lucha fratricida de graves consecuencias para el futuro político y económico de Cataluña.

Al igual que el orador anterior, el señor Ragassol fué muy aplaudido

**Los enemigos de la República**  
han recurrido a la baja de valores ocurrida en Bolsa para sus fines de propaganda, cuando bien saben que se trata de un fenómeno universal, consecuencia de la actual depresión económica y de la que no se han escapado en los países de gobierno conservador.

Pone, finalmente, de relieve la obra de abnegación de los catalanes republicanos no acondicionando para nada la aportación de su esfuerzo a la República, como hizo Nicolau d'Olivier primero, como han hecho ahora Carlos Pi y Sunyer en la Dirección General de Comercio y la obra enorme, verdaderamente trascendental, de Jaime Carner en Hacienda, que pasará mucho tiempo antes que el pueblo pueda darse cuenta de su importancia, todo lo cual contrasta con la campaña de descrédito a la República que han venido llevando a cabo sistemáticamente los regionalistas.

A continuación, don Eduardo Ragassol trató de "La reforma agraria i els drets de Catalunya". Reconoció que aunque el problema ofrece menos gravedad en Cataluña que en el resto de España, es lógico buscar una adaptación sin violencias, hija de un estudio con sentido de la totalidad.

Hizo un elogio del actual proyecto comparado con los anteriores, censurando los presagios catastróficos que hizo el señor Venosa en su conferencia de Sevilla, y resumiendo las mejoras que representa, señalando al propio tiempo los defectos que a su juicio contiene, pero que confían serán subsanados de acuerdo con las realidades, y entre las que destacan particularmente el respeto al hecho regional agrario. Con estadísticas impresionantes rechazó los argumentos de los enemigos de la Reforma Agraria.

Refiriéndose concretamente a los derechos de Cataluña, combatió la actuación demagógica y partidista de parte de la Esquerra, que ha convertido en problema grave y de difícil solución un simple trabajo de adaptación jurídica. Combatió, asimismo, la Liga, que se aprovecha de semejante estado de cosas para reunir la adhesión de la clase propietaria, sin preocuparse en encontrar una solución al problema que de hecho existe.

Terminó incitando a todos los diputados catalanes a mostrarse fieles a los principios catalanistas, para que quede reservado a Cataluña la facultad de regular su Derecho civil, mayormente en un problema que podría degenerar en lucha fratricida de graves consecuencias para el futuro político y económico de Cataluña.

Al igual que el orador anterior, el señor Ragassol fué muy aplaudido

**Los enemigos de la República**  
han recurrido a la baja de valores ocurrida en Bolsa para sus fines de propaganda, cuando bien saben que se trata de un fenómeno universal, consecuencia de la actual depresión económica y de la que no se han escapado en los países de gobierno conservador.

Pone, finalmente, de relieve la obra de abnegación de los catalanes republicanos no acondicionando para nada la aportación de su esfuerzo a la República, como hizo Nicolau d'Olivier primero, como han hecho ahora Carlos Pi y Sunyer en la Dirección General de Comercio y la obra enorme, verdaderamente trascendental, de Jaime Carner en Hacienda, que pasará mucho tiempo antes que el pueblo pueda darse cuenta de su importancia, todo lo cual contrasta con la campaña de descrédito a la República que han venido llevando a cabo sistemáticamente los regionalistas.

A continuación, don Eduardo Ragassol trató de "La reforma agraria i els drets de Catalunya". Reconoció que aunque el problema ofrece menos gravedad en Cataluña que en el resto de España, es lógico buscar una adaptación sin violencias, hija de un estudio con sentido de la totalidad.

Hizo un elogio del actual proyecto comparado con los anteriores, censurando los presagios catastróficos que hizo el señor Venosa en su conferencia de Sevilla, y resumiendo las mejoras que representa, señalando al propio tiempo los defectos que a su juicio contiene, pero que confían serán subsanados de acuerdo con las realidades, y entre las que destacan particularmente el respeto al hecho regional agrario. Con estadísticas impresionantes rechazó los argumentos de los enemigos de la Reforma Agraria.

Refiriéndose concretamente a los derechos de Cataluña, combatió la actuación demagógica y partidista de parte de la Esquerra, que ha convertido en problema grave y de difícil solución un simple trabajo de adaptación jurídica. Combatió, asimismo, la Liga, que se aprovecha de semejante estado de cosas para reunir la adhesión de la clase propietaria, sin preocuparse en encontrar una solución al problema que de hecho existe.

Terminó incitando a todos los diputados catalanes a mostrarse fieles a los principios catalanistas, para que quede reservado a Cataluña la facultad de regular su Derecho civil, mayormente en un problema que podría degenerar en lucha fratricida de graves consecuencias para el futuro político y económico de Cataluña.

Al igual que el orador anterior, el señor Ragassol fué muy aplaudido

**Los enemigos de la República**  
han recurrido a la baja de valores ocurrida en Bolsa para sus fines de propaganda, cuando bien saben que se trata de un fenómeno universal, consecuencia de la actual depresión económica y de la que no se han escapado en los países de gobierno conservador.

Pone, finalmente, de relieve la obra de abnegación de los catalanes republicanos no acondicionando para nada la aportación de su esfuerzo a la República, como hizo Nicolau d'Olivier primero, como han hecho ahora Carlos Pi y Sunyer en la Dirección General de Comercio y la obra enorme, verdaderamente trascendental, de Jaime Carner en Hacienda, que pasará mucho tiempo antes que el pueblo pueda darse cuenta de su importancia, todo lo cual contrasta con la campaña de descrédito a la República que han venido llevando a cabo sistemáticamente los regionalistas.

A continuación, don Eduardo Ragassol trató de "La reforma agraria i els drets de Catalunya". Reconoció que aunque el problema ofrece menos gravedad en Cataluña que en el resto de España, es lógico buscar una adaptación sin violencias, hija de un estudio con sentido de la totalidad.

Hizo un elogio del actual proyecto comparado con los anteriores, censurando los presagios catastróficos que hizo el señor Venosa en su conferencia de Sevilla, y resumiendo las mejoras que representa, señalando al propio tiempo los defectos que a su juicio contiene, pero que confían serán subsanados de acuerdo con las realidades, y entre las que destacan particularmente el respeto al hecho regional agrario. Con estadísticas impresionantes rechazó los argumentos de los enemigos de la Reforma Agraria.

Refiriéndose concretamente a los derechos de Cataluña, combatió la actuación demagógica y partidista de parte de la Esquerra, que ha convertido en problema grave y de difícil solución un simple trabajo de adaptación jurídica. Combatió, asimismo, la Liga, que se aprovecha de semejante estado de cosas para reunir la adhesión de la clase propietaria, sin preocuparse en encontrar una solución al problema que de hecho existe.

Terminó incitando a todos los diputados catalanes a mostrarse fieles a los principios catalanistas, para que quede reservado a Cataluña la facultad de regular su Derecho civil, mayormente en un problema que podría degener



